

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Corporación Ecuatoriana De Aluminio S.A. - Cedal, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 08 de abril de 1974; el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Latacunga.

2. Operaciones

El objeto de la compañía es fabricar perfiles de aluminio y otros artículos metálicos, especialmente no ferrosos para su posterior comercialización en el mercado local y en el exterior, así como la comercialización de vidrio.

Fusión por absorción

Mediante escritura pública del 1 de septiembre del 2010 se protocolizó en la República de Ecuador el Acuerdo de Fusión entre Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL y Tandilsa S. A., y las actas de las reuniones de accionistas Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL y Tandilsa S. A. celebradas el 27 de abril y el 5 de julio del 2010 respectivamente, mediante las cuales se dispuso realizar el trámite de fusión de las sociedades.

Con los antecedentes mencionados y luego de la solicitud correspondiente la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 2010.428 de 1 de diciembre del 2010 dispuso entre otros:

- Inscribir la fusión por absorción de las compañías Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL (absorbente) y Tandilsa S. A. (absorbida).
- Cancelar el permiso de operación de la compañía Tandilsa S. A.

La resolución de fusión por absorción fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de diciembre del 2010, sin embargo, el registro de la Fusión en la Notaría de Guayaquil se dio el 23 de febrero del 2011, debido a que el domicilio tributario de Tandilsa era en dicha ciudad.

Los resultados de la fusión por absorción de las compañías con corte al 28 de febrero del 2011, fecha de la fusión contable de las mismas con saldos bajo Normas Internacionales de Información Financiera, fue como sigue:

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

	Balances al 28 de febrero del 2011		Balance Sumado	Ajustes y/o Reclasificaciones	Balance fusionado al 28/02/2011
	CEDAL	TANDILSA			
Activo	42.112.638	466.089	42.578.727	(422.519)	42.156.209
Pasivo	21.413.289		21.413.289	421.719	20.991.571
Patrimonio	20.699.349	466.089	21.165.438	800	21.164.638
	42.112.638	466.089	42.578.727		42.156.209
Ingresos	42.445.778		42.445.778		42.445.778
Costos y Gastos	40.534.283	268	40.534.016		40.534.016
Utilidad del ejercicio	1.911.495	268	1.911.762		1.911.762
			Total ajustes	-	

3. Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La Compañía ha generado partidas de otro resultado integral por lo cual presenta el "Estado del Resultado Integral".

La Compañía presenta únicamente estados financieros separados a pesar de tener una subsidiaria (CI Vitral Ltda.- Vitracol Ltda.) en la cual posee control, debido a que Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal es a su vez, una subsidiaria totalmente participada por Corporación Empresarial S. A. CORPESA quien presentará estados financieros consolidados en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Propiedad, planta y equipo (excepto muebles y enseres) que se encuentran registrados a su valor razonable, basados en el estudio de un perito independiente.
- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios post-empleo de acuerdo a las regulaciones ecuatorianas
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. - Cedal**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos y pasivos financieros

Todos los activos y pasivos financieros son reconocidos a la fecha de adquisición a su costo y medidos posteriormente al costo amortizado.

i) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y se maneja a condiciones normales de negocio dentro de la industria.

ii) Préstamos y obligaciones que devengan intereses

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

iii) Activos financieros mantenidas hasta su vencimiento

Son aquellas inversiones en valores sobre las cuales la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

g) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los productos terminados se determinan en función de órdenes de trabajo valoradas por medio de la absorción de los costos de materia prima, mano de obra y otros, y no exceden el valor del mercado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

La provisión para inventarios de lento movimiento es realizada como resultado de un estudio realizado por la administración.

h) Propiedad, planta y equipos

i) Propiedades

Los terrenos no son objeto de depreciación. Todas las propiedades se encuentran registradas a su costo revaluado menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 no se han establecido indicios de deterioro. La Compañía debido a las condiciones del mercado ha decidido revaluar sus propiedades cada cuatro años.

ii) Planta y equipos

La planta y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

i) Depreciación de propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo se carga a los resultados del período aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes años de vida:

Edificios e instalaciones	40 años
Maquinaria y equipo, muebles y enseres	10 a 20 años
Vehículos	10 años
Equipos de computación	3 años

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

j) Propiedades de Inversión

La Compañía reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

k) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual la Administración evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

l) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo. La Compañía reconocerá un dividendo procedente de la subsidiaria en el resultado en sus estados financieros separados cuando surja el derecho a recibirlo.

m) Intangibles

La Compañía registra sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo.

Los activos intangibles con vida útil definida se presentan al costo de adquisición, neto de amortización. Para los activos intangibles con vida indefinida se aplica estimación por deterioro.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

n) Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

o) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera, debido a la pérdida contable existente no ha registrado provisión por este concepto.

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal. Estas obligaciones de la Compañía se miden según sus valores descontados, la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de los bonos de gobierno a largo plazo, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios; para lo cual la Compañía utiliza un estudio actuarial realizado por un perito calificado, para hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

p) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de perfilería y línea comercial y se presentan netas de cualquier devolución de producto que la Compañía pueda recibir.

q) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

r) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s) Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible de la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma y en circulación durante el período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

Al 31 de diciembre del 2011 existen algunas normas nuevas e interpretaciones que todavía no tienen fecha efectiva de aplicación para el año terminado en esta fecha, y no han sido aplicadas durante la preparación de estos estados financieros. Un resumen de las mismas es como sigue:

- NIIF 9: Se requiere la aplicación de la NIIF 9 para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. En la modificación aprobada el 16 de diciembre del 2011, se requiere la aplicación de la NIIF 9 para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. Se permite su aplicación anticipada.
- NIIF 7: Estas modificaciones crearon nuevos requerimientos de información a revelar en relación con los activos financieros dados de baja en cuentas. Se requiere que las modificaciones se apliquen a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Se permite su aplicación anticipada.
- NIC 12: Impuestos diferidos: Recuperación de activos subyacentes se emitió en diciembre de 2010. Además de modificar la NIC 12, estas modificaciones derogan la SIC-21 *impuesto a las ganancias—recuperación de activos no depreciables revaluados*, que se omite, por tanto, en la 2011. Se requiere la aplicación de las modificaciones para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Se permite su aplicación anticipada.

Los principales cambios introducidos en las NIIF durante el año 2011 y que integrarán la edición 2012 de las NIIF son los siguientes:

- NIIF 10 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: Vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. Si se aplica la NIIF 10 de forma anticipada, se revelará ese hecho y se aplicará al mismo tiempo la NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 y NIC 28 (modificadas en 2011). Introduce cambios en el título y el contenido de la NIC 27 y deroga a la SIC 12, Consolidación de estados financieros – entidades de cometidos específicos.
- NIIF 11 - ACUERDO CONJUNTOS: - Vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. Si se aplica la NIIF 11 de forma anticipada, se revelará ese hecho y se aplicará al mismo tiempo la NIIF 10, NIIF 12, NIC 27 y NIC 28 (modificadas en 2011). La NIIF 11: a) sustituye a la NIC 31 y la SIC 13; y, b) introduce modificaciones en la NIC 28.
- NIIF 12 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES: Vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. El suministro de parte de la información a revelar requerida por la NIIF 12 no obliga a que la entidad cumpla con todos los requerimientos de esta NIIF o a que aplique de forma anticipada las NIIF 10, NIIF 11, NIC 27 y NIC 28 (modificadas en 2011). La NIIF 12 modifica a la NIC 1 y a la NIC 24.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

- NIIF 13 - MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE: Vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. Los requerimientos de información a revelar de la NIIF 13 no necesitan aplicarse a información comparativa proporcionada para periodos anteriores a su aplicación inicial.
- ENMIENDA A LA NIC 1 - Presentación de las partidas del otro resultado integral: Vigencia obligatoria a partir de julio 2012. Esta modificación no cambia los requerimientos sobre qué partidas se deben reconocer en el ORI, pero refuerza la igualdad de importancia de la ganancia o pérdida y el otro resultado integral.
- NUEVO TEXTO DE LA NIC 19 - Vigencia obligatoria para periodos iniciados en enero 2013. Introduce cambio en la contabilización de los planes de beneficios definidos (elimina el método del corredor, y obliga a que los cambios en las obligaciones netas por la remediación surgida de cambios en variables actuariales de reconozca en una partida del ORI y se acumule en un componente separado del patrimonio. El saldo acumulado en este componente de patrimonio podrá ser reclasificado directamente a resultados acumulados, pero no se reclasificara a la ganancia o pérdida del período).
- CINIIF 20 - COSTOS DE DECAPADO EN LA FASE DE PRODUCCIÓN EN UNA MINA A CIELO ABIERTO: Es obligatoria para los periodos iniciados el 1 de enero de 2013, aunque se admite su aplicación anticipada.
- ENMIENDA DE LA NIIF 9 - DIFERIMIENTO DE LA FECHA DE INICIO DE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA: Se requiere la aplicación de la NIIF 9 para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. Se permite su aplicación anticipada.
- ENMIENDA DE LA NIC 32 - CLARIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS: Es obligatoria para los periodos iniciados el 1 de enero de 2014. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comienzan el 1ro de enero de 2014 o después y serán aplicadas de forma retroactiva.

5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

a) Riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo la creación de productos sustitutos de menor calidad, sin embargo, los mismos son mitigados con la fidelización del mercado a través de la innovación de productos. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tasa de cambio, precios de materia prima, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

i) Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía estaba sustentada en años anteriores íntegramente con financiamiento a través del sector financiero, sin embargo, este se ha ido aumentando en el tiempo de un 27% en el 2010 con relación al total del pasivo, a un 50% en la misma relación a diciembre del 2011; situación que obedece a una reestructuración de deuda a través de la emisión de obligaciones con tasas controladas y plazos estructurados.

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se realizan con entidades financieras del Ecuador calificadas como AAA e instituciones bancarias del exterior de alto nivel. La Administración para mitigar el riesgo contrata deuda a tasas que sean convenientes a la Compañía, así al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las tasas de interés de obligaciones financieras en promedio han sido del 7,54% y 8,37%%, respectivamente, en cada año.

Adicionalmente, la tasa de interés de endeudamiento generada por la emisión de obligaciones es la tasa pasiva referencial más un margen de uno punto cinco puntos porcentuales. No obstante los plazos de las emisiones permiten mitigar cualquier riesgo de tasas que pudiera existir de obtener dicho endeudamiento en el mercado financiero normal, y evitando la concentración de riesgo.

ii) Riesgo de tasa de cambio

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. - Cedal adquiere insumos y servicios en euro, sin embargo, las mismas son marginales, no obstante la Administración mitiga cualquier riesgo de tasa de cambio a través de la contratación de forwards u órdenes en firma a tipos predeterminados de tasas de cambio, con el fin de estabilizar el riesgo de banda de fluctuación.

iii) Riesgo de precio de materia prima

La Compañía debido a su industria tiene como materia prima básica el aluminio el cual es un producto con precio de mercado mundial y sujeto a los diferentes factores que pueden generar fluctuaciones permanentes en el

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

precio, por ser un producto dependiente de la energía y el precio del petróleo. En este producto las estadísticas del mercado prevén una tendencia cíclica, lo cual sugiere que los precios son variables por lo que los márgenes de la industria son susceptibles a estos cambios, lo cual genera volatilidad en la variación del costo de los inventarios y del costo de ventas. La Administración de la Compañía desde años anteriores ha tomado decisiones para mitigar este riesgo, para lo cual contrata coberturas financieras de precio y realiza contratos de estabilización de precios con los proveedores más confiables de la región.

b) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

i) Cuentas por cobrar comerciales

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 60 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo, toda vez que la mayor parte de estas cuentas se origina en la venta a distribuidores que cuentan con garantía sobre prenda industrial o hipotecas.

ii) Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas

Representan un importante monto dentro de los saldos de balance y corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Corpesa y Estrusa. El saldo con Corpesa corresponde a préstamos otorgados sustentados con contratos de mutuo, mientras que los saldos a Estrusa comprenden tanto saldos por ventas de productos como préstamos otorgados (véase nota 8).

La Administración ha definido políticas claras dentro de la gestión interna del grupo, por lo que las operaciones se encuentran debidamente soportadas y estructuradas.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera EBITDA operativo y flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, ya que la emisión de obligaciones contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Otro de los riesgos existentes es el calce de plazos entre activos y pasivos, para lo cual se ha mejorado sustancialmente a través de la emisión de obligaciones. El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones de la Compañía vigentes al 31 de diciembre del 2011:

<u>Obligación</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>Total (US\$)</u>
Instituciones financieras:				
Sobregiro bancario	33.435			33.435
Pichincha	4.800.000			4.800.000
Internacional	1.623.925			1.623.925
Citibank N.A. del Ecuador	1.900.000			1.900.000
Produbanco	3.399.889			3.399.889
	<u>11.757.248</u>			<u>11.757.248</u>
Obligaciones:				
Vilemisión	2.006.250	1.968.750	987.500	4.962.500
	<u>2.006.250</u>	<u>1.968.750</u>	<u>987.500</u>	<u>4.962.500</u>

No se detalla el vencimiento de las cuentas por cobrar porque se estima se encuentran en plazos corrientes por lo cual sus valores razonables no se ven afectados tal como se explica en la nota 3 (f).

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

6. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	338.440	206.814
Instituciones bancarias:		
Nacionales	727.562	1.173.027
Del exterior	538.316	1.553.433
	<u>1.265.878</u>	<u>2.726.460</u>
Total	<u>1.604.318</u>	<u>2.933.274</u>

7. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes país	5.969.755	4.567.916
Relacionadas (nota 8)	1.079.477	406.012
	<u>7.049.232</u>	<u>4.973.928</u>
Compañías relacionadas (nota 8)	1.322.120	2.085.945
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos	6.888	23.885
Garantías	14.976	14.976
Empleados	17.797	27.044
Préstamos a terceros		261.782
Otros	401.673	401.003
	<u>441.334</u>	<u>728.690</u>
Impuestos anticipado	916.563	664.443
Gastos anticipados	109.884	128.365
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar	(241.771)	(217.880)
Total	<u>9.597.362</u>	<u>8.363.491</u>

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

La Compañía tiene un tiempo de crédito de hasta 60 días a sus clientes y considera que los valores razonables de clientes y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales.

Las cuentas por cobrar de clientes no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 183 clientes activos en el 2011 (226 clientes activos en el 2010).

Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar, y ha establecido porcentajes de provisión de acuerdo a la antigüedad de los saldos pendientes.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	217.880	174.458
Provisión cargada al gasto	23.891	43.422
Total	241.771	217.880

8. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con casa matriz al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Activo</u>		
<u>Cuentas por cobrar clientes comerciales (nota 7)</u>		
Estructuras de aluminio S.A. ESTRUSA	274.316	158.993
C.I. Vitral Ltda. - Vitracol Ltda.	805.161	247.019
Total	1.079.477	406.012
<u>Otras cuentas por cobrar (nota 7)</u>		
Corporación Empresarial S.A. – Corpesa	920.703	1.687.523
Estructuras de Aluminio S.A. – Estrusa	320.333	383.398
Duleg S.A.	63.012	
Otros	18.072	15.024
Total	1.322.120	2.085.945
<u>Pasivo</u>		
<u>Otras cuentas por pagar (nota 18)</u>		
Coleccis S.A.	682.527	420.736
Tandilsa S.A.		421.719
Duleg S.A.		68.828
Corpesa	49.739	
Indrealum	7.596	9.100
Total	739.862	920.383

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

La cuenta por cobrar a Estructuras de Aluminio S. A.- ESTRUSA, representa el saldo pendiente de cobro por las ventas de perfilería y línea comercial realizadas durante el año 2011 por aproximadamente US\$ 1.473.194 (US\$ 459.563 en el 2010).

La cuenta por cobrar a C.I. Vitral Ltda. - Vitracol Ltda., representa el saldo pendiente de cobro por las exportaciones de perfilería realizadas durante el año 2011 por aproximadamente US\$ 11.605.814 (US\$ 8.127.702 en el 2010).

Los saldos pendientes de cobro a Corporación Empresarial S.A. Corpesa, Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa y Duleg S.A. representan préstamos otorgados a dichas relacionadas los cuales se encuentran debidamente sustentados por contratos de mutuo acuerdo, los cuales no tienen un plazo específico.

La cuenta por pagar a Coleccis S.A., representa el saldo pendiente de pago por los servicios administrativos prestados y préstamos realizados durante el año 2011 por aproximadamente US\$ 1.107.944 (US\$ 1.108.545 en el 2010).

La cuenta por pagar a Duleg S.A. representa el saldo pendiente de pago por los servicios asesoramiento empresarial realizados durante el año 2011 por aproximadamente US\$ 450.000 (US\$ 622.315 en el 2010).

Los saldos pendientes de pago a Tandilsa S.A., Indrealum y Corporación Empresarial S.A. Corpesa representan préstamos recibidos de dichas relacionadas los cuales se encuentran debidamente sustentados por contratos de mutuo acuerdo, los cuales no tienen un plazo específico.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía ha generado gastos por sueldo y comisiones a los Administradores clave por US\$110.028 y US\$66.228, respectivamente.

9. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Producto terminado	4.394.938	4.401.197
Materia prima	2.448.955	4.269.641
Materiales y suministros	4.872.791	1.749.007
Importaciones en tránsito	3.146.269	1.240.265
Inventarios en proceso	106.140	25.276
Otros	19.481	26.159
Total	14.988.574	11.711.545

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

10. Propiedad, planta y equipo - Neto

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

	2011						Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activo fijo	Transferencias Gasto	Intangibles	Depreciación	
No depreciables							
Terrenos	2.052.142		781.923				2.834.065
Depreciables							
Edificios	2.214.745		1.382.685				3.597.430
Instalaciones	961.912		86.073				1.047.985
Maquinaria y equipo	11.940.860		597.153				12.538.013
Muebles y enseres	81.358	2.318					83.676
Equipo de oficina	35.413						35.413
Equipo de computación	183.356	26.958					210.314
Vehículos	746.388	83.909					830.297
Activos en proceso	1.770.616	1.713.978	(2.847.834)	(12.000)	(610.659)		14.101
Total costo	19.986.790	1.827.163	-	(12.000)	(610.659)	-	21.191.294
Menos							
Depreciación acumulada	(3.688.210)					(762.860)	(4.451.070)
Total	16.298.580	1.827.163	-	(12.000)	(610.659)	-	16.740.224

	2010							Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activo fijo	Transferencias Gasto	Bajas	Ventas	Depreciación	
No depreciables								
Terrenos	1.694.332	357.810						2.052.142
Depreciables								
Edificios	2.214.745							2.214.745
Instalaciones	982.278				(20.366)			961.912
Maquinaria y equipo	11.102.392	224.769	755.550		(68.400)	(73.451)		11.940.860
Muebles y enseres	81.665				(307)			81.358
Equipo de oficina	26.590	8.823						35.413
Equipo de computación	183.356	24.984			(24.984)			183.356
Vehículos	794.319	68.425			(15.128)	(101.228)		746.388
Activos en proceso	375.016	2.396.501	(755.550)	(245.351)				1.770.616
Total costo	17.454.693	3.081.312	0	(245.351)	(129.185)	(174.679)	0	19.986.790
Menos								
Depreciación acumulada	(3.000.046)				128.245	83.164	(899.573)	(3.688.210)
Total	14.454.654	3.081.312	0	(245.351)	(940)	(91.515)	(899.573)	16.298.580

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad planta y equipo se registra dentro de los gastos de producción, comercialización y administración.

11. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las propiedades de inversión comprenden el terreno y el edificio entregado en arrendamiento a su compañía relacionada Estrusa, el cual se encuentra valorado a su valor razonable a través del avalúo presentado por un perito calificado y cuyo saldo en libros asciende a US\$ 916.674. Debido a que las condiciones de mercado no cambian drásticamente la Compañía ha considerado que los avalúos se realizarán cada cuatro años.

12. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las inversiones en acciones se conforman de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>%</u> <u>Participación</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u> <u>Participación</u>	<u>Valor</u>
CI Vitral Ltda.- Vitracol Ltda. (1)	94%	894.692	94%	894.692
Otras inversiones				800
Total		894.692		895.492

(1) La Compañía tiene una participación del 94% en CI Vitral Ltda. equivalente a 894.692 acciones en el 2011 y 2010 con un valor nominal de US\$ 1 cada una. Las inversiones en acciones se encuentran registradas al costo.

13. Activo diferido y otros

El movimiento en las cuentas de otros activos en los períodos 2011 y 2010 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Software, neto	549.593	
Gastos emisión de obligaciones-neto	162.148	238.690
Maquinaria y equipo-neto Acerovegetal	216.064	268.082
Inventario -Acerovegetal	111.842	139.178
Exportaciones e Inversiones (CORPEI)	125.887	132.806
Otros	695.015	71.647
Cheques protestados		42.614
Total	1.860.549	893.017

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

14. Préstamos bancarios que devengan intereses

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las obligaciones bancarias se detallan a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo</u>	<u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Pichincha (a)	4.800.000	7,20%	Jun/2012	2.775.000	8,25%	Jun/2011
Internacional (b)	1.623.925	7,65%	Jul/2012	1.322.160	8,50%	Abr/2011
Citibank N.A. del Ecuador (c)	1.900.000	7,20%	Mar/2012	1.000.000	8,25%	Mar/2011
Produbanco (d)	3.399.889	7,28%	Abr/212	800.000	8,50%	Abr/2011
Sobregiro	33.434			39.408		
Total	11.757.248			5.936.568		

- a) Las obligaciones con el Banco del Pichincha al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se encuentran garantizadas por terrenos y edificaciones ubicados en Latacunga por US\$ 1.705.466 respectivamente; y, prenda comercial ordinaria sobre el inventario de aluminio por US\$3.133.36 y US\$1.220.985 respectivamente.
- b) Los préstamos con el Banco Internacional a diciembre del 2011 se encuentran garantizadas con inventario de aluminio por US\$ 3.371.563 (US\$ 1.000.000 en el 2010) y una hipoteca abierta sobre un terreno en Durán por US\$ 400.000
- c) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la compañía ha entregado en garantía al Citibank inventario de producto terminado y maquinaria por US\$ 2.921.000 US\$1.102.000.
- d) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la compañía ha entregado en garantía al banco Produbanco terrenos y edificios por US\$ 3.454.262 y US\$ 2.454.442 respectivamente.

15. Emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el siguiente es el detalle de las obligaciones emitidas por la Compañía:

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

2011

Tipo	Fecha Emisión	Valor nominal	Interés Nominal (1)	Intereses por pagar	Capital Pagado	Saldo pendiente	
						Corto plazo	Largo plazo
VII Emisión							
A Serie 1	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	3.141	375.000	250.000	375.000
A Serie 2	29-Ene-10	2.000.000	TPR + 1.5	6.156	735.000	500.000	710.000
A Serie 3	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	3.109	371.250	250.000	371.250
		4.000.000		12.405	1.481.250	1.000.000	1.456.250
B Serie 1	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	3.141	375.000	250.000	375.000
B Serie 2	29-Ene-10	2.000.000	TPR + 1.5	6.281	735.000	500.000	750.000
B Serie 3	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	3.141	375.000	256.250	375.000
		4.000.000		12.563	1.500.000	1.006.250	1.500.000
Total obligaciones		8.000.000		24.968	2.981.250	2.006.250	2.956.250

(1) La tasa de interés es reajutable trimestralmente

2010

Tipo	Fecha Emisión	Valor nominal	Interés Nominal (1)	Intereses por pagar	Capital Pagado	Saldo pendiente	
						Corto plazo	Largo plazo
VI Emisión							
A4	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A4	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A4	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A4	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A4	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A4	27-Feb-08	417.500	TPR + 1.5			417.500	
		2.500.000			2.082.500	417.500	
A5	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A5	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A5	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A5	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A5	27-Feb-08	416.500	TPR + 1.5		416.500		
A5	27-Feb-08	417.500	TPR + 1.5	8.316		417.500	
		2.500.000		8.316		417.500	
VII Emisión							
A Serie 1	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	8.458	125.000	250.000	625.000
A Serie 2	29-Ene-10	2.000.000	TPR + 1.5	16.578	285.000	490.000	1.225.000
A Serie 3	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	8.373	133.750	260.000	606.250
		4.000.000		33.409	543.750	1.000.000	2.456.250
B Serie 1	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	8.458	125.000	250.000	625.000
B Serie 2	29-Ene-10	2.000.000	TPR + 1.5	16.917	250.000	500.000	1.250.000
B Serie 3	29-Ene-10	1.000.000	TPR + 1.5	8.458	131.250	250.000	618.750
		4.000.000		33.834	506.250	1.000.000	2.493.750
Total obligaciones		13.000.000		75.559	3.132.500	2.835.000	4.950.000

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Q.IMV.07.0338 de 1 de febrero del 2008 autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US\$5.000.000. La obligación emitida tienen un vencimiento de hasta 1080 días

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

con amortización gradual de capital dependiendo de la clase a la que corresponda la emisión más el respectivo interés.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Q.IMV.10.0152 de 14 de enero del 2010 autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US\$8.000.000. La obligación emitida tienen un vencimiento de hasta 1440 días con amortización gradual de capital dependiendo de la clase a la que corresponda la emisión más el respectivo interés.

Las emisiones fueron estructuradas con garantía general de la totalidad de los activos no gravados que no estén afectados por una garantía específica, en los términos establecidos la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas ha decidido para la sexta emisión de obligaciones que como resguardo a la emisión, la Compañía mantendrá sin gravamen y sin enajenar un monto equivalente en el 2010 a US\$ 250.500 de inventarios consistente en perfiles de aluminio, US\$167.000 en materia prima de aluminio y US\$ 417.500 por cuentas por cobrar a clientes vigentes, que no serán enajenados ni gravados, mientras se encuentren en circulación las emisiones.

Para el año 2011, la compañía mantiene como resguardo de la séptima emisión de obligaciones una garantía general que corresponde a la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el Consejo Nacional de Valores, los cuales a US\$ 40.771.604.

16. Préstamos a mutuo con terceros

La Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2011 y 2010 un valor por pagar de US\$966.244 y US\$866.676, respectivamente, por concepto de préstamos a mutuo con terceros los cuales devengan un interés a una tasa anual promedio del 8,12% en el 2011 (7,48% en el 2010).

17. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se detalla a continuación:

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores:		
Proveedores país	1.133.426	577.032
Proveedores exterior	847	344.793
	<u>1.134.273</u>	<u>921.825</u>
Compañías relacionadas (nota 9)	739.862	920.383
Retención impuesto a la renta e iva por pagar	102.678	109.549
Otros pasivos:		
Provisiones varias	191.672	749.691
Interés por pagar	251.060	250.843
Dividendos por pagar	98.514	136.993
Jubilación patronal (nota 20)	298.463	
Otros	230.932	82.319
	<u>1.070.641</u>	<u>1.219.846</u>
Participación trabajadores (nota 18)	419.498	496.646
Impuesto a la renta (nota 19)		213.372
Beneficios sociales	133.152	90.265
Total	<u>3.600.104</u>	<u>3.971.886</u>

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 60 días.

18. Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	496.646	735.978
Provisión del año	419.498	496.646
Pagos efectuados	(496.646)	(735.978)
Total	<u>419.498</u>	<u>496.646</u>

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

19. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 24% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 (25% aplicable a la utilidad gravable comprendida al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ganancia antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	2.796.655	3.310.974
Menos: 15% Participación trabajadores	419.498	496.646
Ganancia antes de impuesto a la renta	<u>2.377.157</u>	<u>2.814.328</u>
Más: Gastos no deducibles	882.396	742.428
Gastos incurridos de ingresos para generar ingresos exentos		119.925
Participación trabajadores de ingresos exentos		1.504
Menos: Incremento neto de empleados		92.766
Pago a trabajadores discapacitados	79.667	105.324
Otras renta exentas		129.955
Base imponible	<u>3.179.886</u>	<u>3.350.140</u>
Impuesto a la renta	388.672	587.535
Impuesto a la renta por reinversión	218.459	150.000
Impuesto a la renta causado	<u>607.131</u>	<u>737.535</u>
Anticipo calculado	454.294	348.692
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	<u>607.131</u>	<u>737.535</u>
Menos crédito tributario por:		
Anticipo pagado	(112.792)	
Impuesto a la salida de divisas	(317.228)	
Retenciones de impuesto a la renta	(396.701)	(524.063)
(Saldo a favor) Impuesto a pagar	<u>(219.590)</u>	<u>213.472</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	607.131	737.535
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	35.769	(47.090)
Gasto impuesto a la renta del año	<u>642.900</u>	<u>690.445</u>

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

- (1) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. - Cedal, decidió reinvertir US\$1.560.416 de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 y aplicar la tarifa del 14% de impuesto a la renta (US\$ 1.000.000 en el año 2010).

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	213.372	461.534
Provisión del año	607.131	737.535
Pagos efectuados	(213.372)	(461.534)
Anticipo de impuesto a la renta	(112.792)	(40.561)
Retenciones de impuesto a la renta	(713.929)	(483.602)
Saldos al final del año	(219.590)	213.372

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, sin embargo, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía no ha identificado partidas que generen dicho impuesto.

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011	
<u>Concepto</u>	<u>Base</u>	<u>Impuesto diferido activo (pasivo)</u>
Avalúo de inmuebles	(7.774.203)	(1.865.89)
Cambio de vida útil de propiedad planta y equipos	(308.022)	(73.925)
		<u>(1.939.734)</u>

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

2010		
Concepto	Base	Impuesto diferido activo (pasivo)
Avalúo de inmuebles	(7.308.500)	(1.827.125)
Cambio de vida útil de propiedad planta y equipos	(357.252)	(89.313)
		<u>(1.916.438)</u>

c) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2009 al 2011.

d) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$ 3.000.000) de los Estados Unidos de América; y aquellos contribuyentes cuyo monto acumulado de operaciones comprendan entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y su proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, según los casilleros correspondientes del formulario 101 del Impuesto a la Renta, sea superior al 50%; deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia; y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

20. Provisión por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 7% anual en el 2011 (6,50% anual en el 2010) y una tasa de rotación de personal del 8,9%.en el 2011 (4,9% anual en el 2010)

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Bonificación por Desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	936.720	779.441
(+) Provisión	158.019	160.594
(-) Pagos efectuados	(153.836)	(3.315)
	<u>940.903</u>	<u>936.720</u>
Bonificación por desahucio:	-	-
Saldo inicial	-	-
(+) Provisión	-	11.402
(-) Pagos	-	(11.402)
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>940.903</u>	<u>936.720</u>

Adicionalmente, la composición del saldo de la provisión por Jubilación Patronal a corto (personal con tiempo de servicio mayor o igual a 24 años) y largo plazo es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corto plazo	298.463	
Largo plazo	642.440	
Total jubilación patronal	<u>940.903</u>	<u>936.720</u>

21. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 es de cuatro millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$4.200.000), dividido cuatro millones doscientos mil (4.200.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una (3.200.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de un dólar US\$1 cada una al 31 de diciembre del 2010).

Con fecha 5 de julio del 2011, se realiza la escritura de aumento de capital por US\$1.000.000 y reforma de estatutos, en donde se establece que el capital suscrito de la compañía es de US\$4.200.000, cuatro millones doscientos mil (4.200.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América "

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

De conformidad con la Ley de Compañías, corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de directorio y accionistas.

Mediante acta de Accionistas celebrada en marzo del 2011, se decidió transferir de los resultados del ejercicio 2010 a reserva facultativa un valor de US\$ 911.495.

Reserva por Revaluación de activos

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, la Compañía decidió medir propiedad, ciertos equipos y las propiedades de inversión por el modelo de la revaluación de acuerdo a lo establecido por un avalúo practicado por un perito calificado cada cuatro años.

El saldo acreedor de la cuenta reserva por revaluación de activos surgida de la revaluación del terreno de la Compañía se debe mantener en esta cuenta hasta que se produzca la baja o enajenación del activo, fecha en la que se deberá reconocer la pérdida o utilidad, con cargo al resultado del ejercicio.

La parte correspondiente a edificios por la revaluación de los mismos es transferida a resultados acumulados mediante un movimiento patrimonial a medida que el activo es utilizado por la Compañía.

Resultados acumulados

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

Al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías este saldo se encuentra reclasificado a Resultados Acumulados dentro de la subcuenta Reserva de Capital, y su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse la compañía.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

Distribución de dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador de 23 de diciembre del 2009 a partir del ejercicio tributario 2001 y 2010 se encontrarán exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

a) Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

22. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son los siguientes:

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Perfilería nacional	41.766.534	41.469.612
Perfilería de exportación	11.598.390	8.728.461
Mercadería	8.240.585	6.948.298
Otros	263.486	109.218
	61.868.995	57.255.589
Descuentos	(13.669.906)	(15.007.462)
Total	48.199.089	42.248.127

Los descuentos en ventas se generan por bonificaciones a distribuidores por servicio de distribución de producto.

23. Gastos

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de administración:		
Servicios	1.861.553	2.004.684
Otros gastos departamentos	421.171	702.210
Mantenimiento y reparación	83.148	104.072
Personal	108.756	87.837
Gastos generales	101.433	97.915
Promoción y propaganda	9.566	12.847
Suministros y materiales	50	185
Total	2.585.677	3.009.750
Gastos de ventas:		
Servicios	779.728	769.747
Personal	765.100	669.668
Promoción y propaganda	199.911	353.774
Otros gastos departamentos	261.367	176.030
Gastos generales	169.965	164.855
Mantenimiento y reparación	127.026	81.440
Suministros y materiales	70.058	49.568
Total	2.373.155	2.265.083

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

24. Información por segmentos

La Compañía por encontrarse dentro de la industria metalmeccánica, para la toma de decisiones mide sus resultados por segmentos de acuerdo a las líneas de negocio que posee dentro de la producción y comercialización, que las identifica dentro de dos segmentos bien definidos que son: perfilería y la línea comercial; siendo perfilería la que representa el 87% y 85%, en el año 2011 y 2010, respectivamente, de los ingresos ordinarios netos de la Compañía.

Perfilería: Que comprende toda la línea de sistemas de aluminio para usos arquitectónicos y perfilería de aluminio para uso estructural en diferentes acabados.

Línea comercial: Incluye toda una gama de productos complementarios a la perfilería como: vidrios para la industria o el sector de la construcción, selladores para estructuras, felpas, etc.

Un detalle de la información por segmentos de los ingresos, gastos y rentabilidad al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son los siguientes:

Detalle	Perfilería		Línea comercial		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Ingresos ordinarios	41.800.733	36.094.302	6.398.356	6.153.825	48.199.089	42.248.127
Costo de ventas	(34.282.714)	(28.180.720)	(5.196.376)	(4.758.966)	(39.479.090)	(32.939.686)
Gasto administrativos	(2.327.109)	(2.706.731)	(258.568)	(303.019)	(2.585.677)	(3.009.750)
Gasto de venta	(1.592.558)	(1.607.485)	(780.597)	(657.598)	(2.373.155)	(2.265.083)
Gastos financieros	(1.089.905)	(999.273)	(222.574)	(111.030)	(1.312.479)	(1.110.303)
Otros	(708.224)	(237.861)	(78.692)	(26.429)	(786.915)	(264.290)
Ganancia sobre el segmento que se informa	1.800.223	2.362.233	(138.450)	296.782	1.661.773	2.659.015
Otros ingresos (1)					1.134.882	651.959
Ganancia antes de impuestos					<u>2.796.655</u>	<u>3.310.974</u>

(1) Corresponde a otros ingresos generados principalmente en venta de limalla.

No se revela información sobre la medición de los activos y pasivos totales para cada segmento debido a que la alta gerencia no mantiene este tipo de información.

Adicionalmente, la compañía también posee segmentos geográficos, ya que opera principalmente en dos áreas geográficas: mercado nacional y mercado externo. No obstante en el mercado externo solo maneja la línea de perfilería, puesto que los segmentos de línea comercial y otros, solo se comercializan en el mercado nacional.

En el mercado externo, la Compañía comercializa productos de perfilería en el mercado colombiano, peruano y alemán, que alcanza el 38%% y 24%%, en el 2011 y 2010, respectivamente, con relación al total de los ingresos ordinarios de este segmento.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal

25. Otras contingencias

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía mantiene juicios por cobro de cartera por US\$37.000 las mismas que están a la espera de la debida resolución; adicionalmente se mantiene un juicio por estafa por US\$47.184, el cual está a la espera de la fecha de audiencia de juzgamiento

26. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación de nuestro informe 23 de marzo del 2012, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.